

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026 183786

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA SEDE DE LOS SSCC DE AGA-PA EN CÓRDOBA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (59.259,51 €)

VALOR ESTIMADO: CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (48.974,80 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: JEFATURA DEL ÁREA PROVINCIAL DE LA AGENCIA EN CÓRDOBA

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 367/2026, de 30 de julio (BOJA N.º 16, de 31 de julio de 2026) y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril,

RESUELVO

Primero.- De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Designar a las personas que formarán parte de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

Presidencia:

D.ª María José Santos Ramos, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.,

Presidencia suplente:

D.ª, Patricia Aragón Chirino, Subdirectora de Régimen Jurídico, Económico y de Personal.

Secretaría: D. Fernando Ruíz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaría suplente: D.ª Ana Bernal Prieto, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

FRANCISCO RAMON ACOSTA ROSA		03/09/2026 14:17:26	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9hBJn8su5yPh8OVxNK89Ukq0y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Vocalías:

Primera: D.ª Rocio Aparicio Serrano, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: D.ª Laura Muñoz Baca, representante de la Intervención General.

Tercera: D. José Carlos Cruz Gómez, Coordinador Provincial de AGAPA en Córdoba.

Cuarta: D. Rafael Toscano Rodríguez, Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías suplentes:

Primera: La persona representante designada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: La persona representante designada por la Intervención General.

Tercera: D. Luis Jiménez García, Jefe de Área Provincial de la Agencia en Córdoba.

Cuarta: D. Rafael Cabanillas Casafranca, Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Segundo.- Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
Francisco Ramón Acosta Rosa

FRANCISCO RAMON ACOSTA ROSA		03/09/2026 14:17:26	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9hBJn8su5yPh8OVxNK89Ukq0y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	